

La llamada Agenda Corta

Profesores de Magallanes rechazan propuesta del Ministerio de Educación

El Colegio de Profesores de Magallanes expresó su rechazo a la propuesta presentada por el Ministerio de Educación en el marco de la llamada Agenda Corta, cuestionando tanto el contenido como la forma en que fue socializada entre las bases docentes. Desde la dirigencia regional, se señaló que el documento ministerial no responde a las demandas más urgentes del profesorado y que su evaluación se realizó en condiciones adversas y sin una participación real de las comunidades escolares.

Alicia Aguilante, presidenta

regional del Magisterio, advirtió que la propuesta no contempla medidas concretas que mejoren las condiciones laborales en territorios como Magallanes, ni plantea soluciones efectivas para terminar con la precariedad en el sistema. "Es una propuesta insuficiente. El ministerio se demoró cinco meses en responder y a nosotros nos dieron sólo cuatro días para revisarla, en plena finalización de semestre. Eso no es serio ni justo", señaló.

Entre las principales críticas está la omisión de temas considerados prioritarios por el Ma-

gisterio, como el financiamiento basal para la educación pública, la ley de titularidad y el reconocimiento real al rol del profesor jefe. Tampoco se aborda el aumento de horas no lectivas ni se corrige la sobrecarga administrativa derivada del proceso de traspaso a los Servicios Locales de Educación Pública.

Además, desde el Colegio de Profesores se cuestionó una propuesta del Mineduc que aludiría a la posibilidad de grabaciones entre pares como mecanismo de evaluación. "Jamás pedimos eso. No está dentro de nuestras com-

petencias ni corresponde que el ministerio proponga medidas sin siquiera discutirlos con el profesorado", añadió.

La dirigencia también criticó que algunas de las acciones mencionadas en la Agenda Corta ya están contempladas por ley o son deberes mínimos del Estado, lo que consideran una falta de respeto frente a demandas históricas del gremio. "Nosotros pedimos una urgencia real para la ley de titularidad, el reconocimiento a los profesores jefes, la corrección de los bienios mal calculados y medidas efectivas

frente a la violencia escolar. Nada de eso aparece con claridad", puntualizó.

Desde la región se indicó que el proceso no fue ni participativo ni representativo, y que no es posible validar una propuesta que desconoce las verdaderas necesidades del profesorado. "No vamos a permitir que se nos presione con plazos que imposibilitan un debate real. Este gobierno prometió fortalecer la educación pública, pero se va sin cumplir lo que ofreció", concluyó la presidenta del gremio magallánico.